Este documento ofrece un resumen de las nuevas actividades propuestas en el Plan “Moving to Work (Transición hacia el empleo)” del año fiscal 2026 de Home Forward.

**¿Qué es Moving to Work?**

Moving to Work (MTW) es una iniciativa federal establecida por el Congreso que alienta a ciertas autoridades de vivienda a proponer e implementar cambios diseñados localmente en la forma de administrar los programas de vivienda asequible. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing & Urban Development, HUD) supervisa el programa MTW y aprueba los cambios propuestos por las autoridades locales. Los objetivos del programa MTW incluyen los siguientes:

* Aumentar la rentabilidad operativa de los programas de vivienda;
* Promover la autosuficiencia económica de residentes y participantes; e
* Incrementar las opciones de vivienda para residentes y participantes.

Home Forward ha sido una agencia MTW desde 1999.

**¿Qué es el Plan MTW?**

Cada año, las agencias MTW deben presentar un plan al HUD. Home Forward ha preparado su borrador anual del Plan MTW en el que describen cómo tiene pensado implementar su programa durante el año fiscal 2026, del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026. El HUD revisa el plan cada año y debe aprobar cualquier nueva actividad propuesta.

**¿Qué ideas nuevas propone Home Forward?**

Actividad 29: Programa de propiedad de vivienda

* El Programa de vales de elección de vivienda (Housing Choice Voucher, HCV) permite a la autoridad de vivienda pagar parte de la hipoteca del participante en lugar del alquiler mediante un programa de propiedad.
* Se propone un programa local que permita a todos los hogares participantes recibir asistencia para la propiedad de vivienda por un máximo de 30 años, alineado con el plazo inicial de la hipoteca para financiar la compra del inmueble.
* El programa tradicional de propiedad de vivienda solo brinda asistencia por 15 años o por el plazo total de la hipoteca inicial como ajuste razonable o para hogares con adultos mayores o personas con discapacidad.

Actividad 30: Requisitos de ocupación del programa de vales de elección de vivienda

* Propuesta para establecer requisitos alternativos de ocupación para el programa HCV que respondan mejor a las necesidades de las familias de nuestra comunidad y reduzcan la carga administrativa cuando los hogares añaden o eliminan integrantes. Los requisitos actuales no reflejan la variedad de composiciones familiares.
* La propuesta de Home Forward permitiría que los hogares que decidan continuar viviendo en su unidad actual lo hagan aun cuando el tamaño del grupo familiar exceda los requisitos estándar de ocupación del HUD, siempre y cuando la ocupación sea acorde con el código local y las leyes estatales en materia de ocupación.

**¿Cómo puedo compartir mis comentarios con Home Forward?**

Sus comentarios son fundamentales para garantizar que el Plan MTW del año fiscal 2026 responda a las necesidades de la comunidad y cumpla con los objetivos del programa MTW. ¡Queremos escuchar su opinión!

Home Forward celebrará una audiencia pública sobre el Plan MTW propuesto, tanto presencial como a través de la plataforma Zoom, el **jueves 21 de agosto a las 2:00** **p.m**. El objetivo de esta reunión es informar al público y recibir comentarios sobre el Plan MTW del año fiscal 2026.

* Puede acceder a la reunión por Zoom a través del siguiente enlace: https://homeforward.zoom.us/j/84170696059?pwd=vScCYiGiu3TAmqgbA1yTmwgNtUDW2a.1 o llame al (888) 475‑4499; ID de la reunión 841 7069 6059; código de acceso 821678.
* La audiencia pública también se llevará a cabo de forma presencial el mismo día jueves 21 de agosto a las 2:00 p. m. en 135 SW Ash Street, Portland 97204, en la Sala Columbia (Columbia Room).

Un borrador del Plan MTW está disponible para revisión en <http://www.homeforward.org/home-forward/moving-to-work> y se aceptarán comentarios públicos sobre el plan del 1 al 31 de agosto de 2025.

* Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a: [terren.wing@homeforward.org](mailto:terren.wing@homeforward.org).
* Por favor, incluya su nombre y datos de contacto junto con cualquier comentario que tenga sobre las actividades MTW propuestas u otras secciones del Plan MTW para el año fiscal 2026.

El Plan anual MTW final para el año fiscal 2026 propuesto se presentará a la Junta de Comisionados de Home Forward para su aprobación el **16 de septiembre de 2025**, y se enviará al HUD para aprobación final antes del **15 de octubre de 2025**.